

NOTA DEL IDPC PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE VIH/SIDA

El Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) es una red mundial integrada por ONG y redes profesionales que está especializada en cuestiones relacionadas con el uso y la producción de drogas ilegales. El Consorcio trabaja para fomentar un debate objetivo y abierto sobre la eficacia, la dirección y el contenido de las políticas de drogas en el ámbito nacional e internacional, y apoya las políticas que se fundan sobre evidencias científicas que reducen eficazmente el daño relacionado con las drogas. La red elabora sus propios informes y documentos de principios, difunde los informes de sus organizaciones miembro sobre cuestiones específicas relacionadas con las drogas, y ofrece servicios de asesoría a los encargados de políticas y funcionarios de todo el mundo.

ANTECEDENTES

En 2001, en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la comunidad mundial se comprometió a adoptar un conjunto de principios para la respuesta global a la pandemia del VIH. Se fijaron asimismo objetivos concretos, entre los que estaría el compromiso de incrementar la financiación y mejorar el acceso a medidas de prevención de VIH, tratamiento, cuidados y apoyo. La Asamblea General se comprometió a lograr avances significativos en cuanto a mitigar el impacto y reducir la prevalencia de la enfermedad, y a establecer revisiones periódicas de alto nivel para evaluar los logros alcanzados. En 2006, en una reunión de alto nivel celebrada en Nueva York, los Estados miembro se dieron cita para revisar estos compromisos y llegaron a la conclusión de que, si bien se habían realizado avances considerables con miras a cumplir los objetivos de la Declaración de compromiso de 2001, la situación sigue constituyendo “una emergencia mundial y uno de los desafíos más formidables para el desarrollo, el progreso y la estabilidad de cada una de nuestras sociedades y del mundo en su conjunto”.

Entre el 9 y el 11 de junio de 2008, dirigentes políticos y altos funcionarios se reunirán en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para volver a revisar estos desafíos y discutir las acciones necesarias para alcanzar el objetivo de acceso universal a medidas eficaces de prevención, tratamiento y cuidados para el año 2010. Esta reunión tiene una agenda apretada y compleja y, por tanto, se corre el riesgo de que todas las cuestiones relacionadas con las necesidades de prevención y atención de los usuarios de drogas vuelvan a recibir una atención insuficiente, o de que las conclusiones del encuentro no incluyan un respaldo firme a los enfoques eficaces basados en la salud pública y en los derechos para prevenir el VIH entre los usuarios de drogas por vía intravenosa.

Se calcula que el 10% de los contagios de VIH que se producen en todo el mundo (el 30% fuera del África subsahariana) están asociados con el consumo de drogas por vía intravenosa. Se estima también que hay 13 millones de personas que consumen diariamente drogas inyectadas, y en muchos países (sobre todo en Asia y en la antigua Unión Soviética) la epidemia del VIH se debe en gran medida a los contagios relacionados con el uso de drogas. A pesar de ello, el liderazgo político sobre esta cuestión es, en el mejor de los casos, poco entusiasta y, a pesar de que hay estrategias de prevención probadas, éstas continúan recibiendo una parte ínfima de los recursos disponibles a través de ONUSIDA, el Fondo

Mundial y donantes bilaterales. Esto se explica en parte por la renuencia de algunos Estados miembro y organismos internacionales a aceptar la eficacia y el valor de los enfoques para la reducción del daño en la prevención del VIH, lo que hace de este asunto algo muy polémico desde el punto de vista político. En el seno de la ONU, hay indicios de que estas susceptibilidades se van diluyendo, pues todas las agencias relevantes (ONUSIDA, OMS y ONUDD) han publicado informes que respaldan explícitamente estrategias de prevención integrales que incluyen intervenciones antes muy cuestionadas, como el intercambio de agujas y el tratamiento de sustitución. Ahora, el reto está en consolidar estos principios de buenas prácticas en la prevención del VIH –y los cuidados que conlleva– en todas las declaraciones y los documentos de alto nivel, y otorgar una mayor prioridad a esta cuestión en la financiación y ejecución de programas.

LA REUNIÓN DE NUEVA YORK

A la reunión asistirán delegaciones de todos los Estados miembro de la ONU y varios centenares de representantes de ONG. Será presidida por el presidente de la Asamblea General de la ONU. La agenda está compuesta por una plenaria inaugural que irá seguida por cinco ‘paneles’ o debates en que, tras una serie de breves discursos (en cada panel; dos de Gobiernos y uno de una ONG), tendrán lugar intervenciones de los delegados. Los paneles tratarán los temas siguientes:

-¿Cómo seguimos trabajando a partir de los resultados obtenidos y aceleramos el avance hacia el acceso universal marcado para 2010 (y nos acercamos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015)?

-Los desafíos de proporcionar liderazgo y apoyo político en países con epidemias concentradas.

-Conseguir que la respuesta al SIDA funcione para mujeres y niñas: igualdad de género y SIDA.

-SIDA: un desafío multigeneracional – Cómo ofrecer una respuesta firme y a largo plazo.

-Recursos y acceso universal: oportunidades y limitaciones.

Durante la primera jornada tendrá lugar una sesión en que representantes de la sociedad civil ofrecerán presentaciones sobre los temas por los que sienten mayor inquietud ante un público compuesto por delegados gubernamentales. Este acto representa una oportunidad para que las ONG influyan en la opinión de los delegados gubernamentales antes de que éstos pasen a los paneles.

La reunión de alto nivel no es un foro para la toma de decisiones; el resultado final no será una declaración política ni un plan de acción, sino simplemente un informe del presidente de la Asamblea General. Sin embargo, el contenido de dicho informe tendrá un gran peso sobre los organismos de la ONU y los Estados miembro, de forma que es importante que contenga declaraciones positivas y concretas sobre cuestiones relacionadas con drogas.

OBJETIVOS DE INCIDENCIA POLÍTICA

Algunos miembros y socios del IDPC estarán presentes en la reunión, y muchas otras organizaciones estarán en disposición de discutir su contenido con aquellos que vayan a asistir a ella en nombre de Gobiernos o de la sociedad civil. Por lo tanto, nos gustaría invitar a todo el mundo a aprovechar la oportunidad de que disponemos para fomentar unos resultados positivos para los usuarios de drogas:

1. Animando a funcionarios gubernamentales a incluir expertos de ONG en sus delegaciones oficiales a la reunión.
2. Animando a los delegados a asistir a la sesión de la sociedad civil y a los paneles relacionados con la cuestión de las drogas.
3. Animando a los delegados a realizar intervenciones, tanto en la plenaria como en los paneles, que llamen la atención sobre la importancia de la prevención entre los usuarios de drogas y que, concretamente:
 - Exhorten a que la respuesta internacional al contagio de VIH entre los usuarios de drogas se aplique con total respeto de los derechos humanos.
 - Enfaticen que una prevención eficaz del VIH se ve socavada por cualquier acción que estigmatice o margine a los usuarios de drogas. La criminalización y el encarcelamiento generalizado de usuarios de drogas, en concreto, pueden ser contraproducentes, y acelerar la propagación del contagio, alejar a la gente de los servicios y erosionar los respaldos sociales.

- Afirman que una prevención eficaz del VIH entre los usuarios de drogas inyectadas debería basarse en estrategias integrales de salud pública que incluyan, entre otras medidas, acceso generalizado a tratamiento de sustitución e intercambio de agujas (como ya se ha establecido en la Estrategia de prevención de ONUSIDA publicada en 2005).
 - Exhorten a que un mayor porcentaje de los recursos disponibles se dedique a la prevención entre los usuarios de drogas por vía intravenosa, acorde con el porcentaje de nuevos contagios detectados entre este grupo, y a la oferta de respuestas demostradas.
 - Exhorten a que la prevención del VIH adquiera una mayor relevancia dentro del sistema de fiscalización de estupefacientes de la ONU, a través de la revisión de diez años que actualmente se está realizando bajo los auspicios de la Comisión de Estupefacientes (CND).
4. Animando a la secretaría de ONUSIDA y a la oficina del presidente de la Asamblea General a garantizar que las cuestiones de drogas reciban una importancia debida y constructiva en el informe de la reunión.

Para más detalles sobre los preparativos de la reunión, visite el sitio web de ONUSIDA (www.unaids.org) o del grupo de trabajo de la sociedad civil que está organizando la parte del encuentro relacionada con las ONG (www.icaso.org). Para cualquier pregunta sobre esta nota para la incidencia política, escriba al IDPC, a mt@internationaldrugpolicy.net.